

Le Revis de deux quotas mill y docientos
 traridos ofimio no Carta de Pago sedho
 tesoro de pagar el dicho qual cosa
 da a favor de la Reyna para
 que en todo tiempo tenetey para suen
 trego y seguridad de dicho Sr. de Camp
 se aque testin y se le ena que gano
 quien subirio y dicho Revis sebra
 gan como en la O. prima que va de loz
 m. de marzo asi lo acordaron
 mandaron y firmaron de sus mer
 cedez y fave

D. n. Gonçalo ^{Ant. n.} ^{Comendador} de Blavia ^{de Valcarlos} ^{Texiaff}
 # D. Juan Rosiquor

J. Antem
 Juan de...

dia de...
 la que...
 en...
 M... de...
 no...
 f...
 tum...
 als...

